

Suarez anunció el congelamiento de sueldos de funcionarios, tarifas de luz y transporte

2 enero, 2020

La medida regirá por 180 días.

Este jueves en la mañana, pasada las 9 horas, Rodolfo Suarez, gobernador de la provincia de Mendoza anunció un paquete de medidas a través de una conferencia.

Entre las principales disposiciones el mandatario dio a conocer que congeló el sueldo de los funcionarios del Poder Ejecutivo, señaló que tampoco cobrarán el incremento salarial correspondiente a la cláusula gatillo del mes de enero y anunció que se suspendió los aumentos en las tarifas del transporte público y del servicio eléctrico.

“Estamos haciendo un gran esfuerzo. Le pido a la oposición que nos acompañe”, detalló el mandatario.



Seguidamente Suarez agregó: “No vamos a subir impuestos, más allá de haber salido del Consenso Fiscal que nos habilita a hacerlo. No aumentaremos la presión impositiva en nuestra provincia”. De esta manera, señaló que suspendió los aumentos en las tarifas del transporte público y del servicio eléctrico por 180 días.

Por otro lado, el gobernador recordó que en el caso del transporte “Mendoza tiene la tarifa más baja de todo el país, (18\$) y dos trasbordos gratuitos”. Así, Suarez sostuvo que “esta es la manera de estar más cerca de quienes lo necesitan. Son medidas importantes para las familias, para el sector de las pymes y el agropecuario.

“No gastaremos más de nuestros ingresos para mantener el orden fiscal de la provincia”.



Para concluir con las declaraciones , Suarez pidió el acompañamiento de la oposición para la refinanciación de la deuda (Roll Over) y les solicitó que “cumplan con la aprobación de la financiación de obra pública para sostener el empleo y el ritmo de obra”.

En la conferencia estuvieron presentes el ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia, Víctor Ibañez; el ministro de Hacienda y Finanzas, Lisandro Nieri; el ministro de Economía y Energía, Enrique Vaquié y el secretario de Servicios Públicos, Natalio Mema.

[Conferencia completa](#)